

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
ACUERDO DE CONCEJO N° 069-2023/MDL 13.10.2023	DECLARAN DE INTERÉS PÚBLICO DISTRITAL LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE LURÍN, CON EL OBJETIVO DE DONAR PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO	MUNICIPALIDAD DE LURÍN	Se declara de interés público distrital para la construcción del Hospital de Lurín, con el objetivo de donar el predio denominado aporte reglamentario para otros fines, Sub parcela 6-9-Lurín de 22,820.29 m2, inscrito en la Partida Registral N° 14572234, de la Zona Registral N° IX-Sede Lima-Sunarp, a favor del Ministerio de Salud.